



PRIMERA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.

La Sociedad Mercantil del sector público estatal SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E. (SEPIDES) tiene como objetivo prioritario la dinamización de la actividad empresarial, mediante la realización de operaciones inmobiliarias y urbanísticas, y la promoción y apoyo de inversiones privadas participando en el capital de sociedades y concediendo préstamos, que contribuyan a la creación de riqueza y puestos de trabajo, bien a través de inversiones directas de SEPIDES, a través de los fondos de inversión colectiva en los que participa, o a través de los fondos públicos que gestiona.

Dentro de su actividad empresarial, está previsto que SEPIDES gestione el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP), F.C.P.J.

Este nuevo fondo se crea con la finalidad de prestar apoyo financiero para promover inversiones de carácter industrial que contribuyan a favorecer el desarrollo industrial, reforzar la competitividad industrial y mantener las capacidades industriales del territorio, tal y como establece la Disposición adicional quincuagésima séptima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en la disposición adicional vigésima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, dispone de la correspondiente autorización para la cobertura de puestos de trabajo de **carácter temporal** que permitirán atender las necesidades originadas por dicha gestión y serán objeto de sucesivas convocatorias.

Estas convocatorias de plazas de contratación temporal se realizarán por el sistema de acceso libre, ateniéndose a los principios de igualdad, mérito y capacidad y teniendo en cuenta también el de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres por lo que se refiere al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/ 2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II plan para la igualdad entre mujeres y hombre en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

La presente convocatoria es la primera que se lanza, si bien está previsto que se sucedan más, en función del desarrollo del Fondo y de las necesidades que se vayan originando, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes

BASES

1. PERFILES CONVOCADOS

Se convocan procesos selectivos para atender la cobertura de los siguientes puestos, conforme a la descripción y contenido de los distintos perfiles.

A. JEFES DE EQUIPO

A.1. Descripción del perfil

Centro de trabajo	Madrid Con posibilidad de realización de viajes de trabajo.
Nº Puestos	1
Descripción del puesto	Jefe de equipo
Contrato	Obra/servicio
Jornada	Jornada completa. Promedio de 37,5 horas semanales, con flexibilidad de horario.
Grupo Profesional	Titulado Superior- Jefes de proyecto-Mandos Medios
Retribución asignada	Retribución fija: 52.454 € Variable: hasta un 18 % de la retribución fija (sujeto a cumplimiento de objetivos y desempeño)

A.2. Actividad y funciones a desarrollar

Funciones principales del puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y coordinación del equipo de análisis. • Análisis económico y financiero, técnico y de gestión de los proyectos de inversión. • Elaboración y revisión de informes de evaluación y estudios de viabilidad. • Estructuración de operaciones y participación en la negociación con los promotores. • Preparación de reporting a los órganos de decisión. • Seguimiento de los proyectos aprobados. • Promoción de proyectos.
----------------------------------	--

A.3. Cualificación y competencias

Formación	<p>Titulación Superior oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional: Grado o Licenciatura en Empresariales, Administración y Dirección de Empresas (ADE) u otras titulaciones universitarias que sean equivalentes a juicio del órgano de selección atendiendo a la prueba documental que aporte la persona interesada. Este requisito será excluyente, motivo por el que, en caso de que el candidato/a no lo cumpla, quedará excluido/a del proceso selectivo.</p> <p>También se admitirá la doble titulación en ADE y Derecho.</p>	Requisito admisibilidad
	<p>Se valorará aportar un Máster u otra titulación oficialmente reconocida y homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, adicional a la requerida y relacionada con el perfil del puesto convocado, así como los estudios de especialización en análisis de proyectos empresariales y gestión de fondos, conocimientos teórico-prácticos en Derecho Mercantil y operaciones societarias, dominio del Plan General Contable, análisis de balances, análisis, selección y evaluación de inversiones, valoración de empresas y auditoría.</p>	Méritos valorables
Experiencia	<p>Experiencia previa demostrada mínima de 5 años, dentro de los últimos 10 anteriores a la publicación de esta convocatoria en funciones similares a las del puesto convocado.</p>	Requisito admisibilidad
	<p>Se valorará la experiencia acreditable superior a la requerida en actividades relacionadas con las funciones del puesto</p>	Méritos valorables
Idiomas	Inglés nivel medio hablado y escrito.	Requisito admisibilidad
Otros	Dominio ágil y profesional de herramientas informáticas propias de la actividad.	Méritos valorables

Competencias personales	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades en planificación y organización • Comunicación • Coordinación de equipos de trabajo • Capacidad analítica • Relaciones interpersonales • Liderazgo • Resolución de problemas 	Valoración en entrevista
--------------------------------	--	--------------------------

B. TÉCNICO SENIOR

B.1. Descripción del perfil

Centro de trabajo	Madrid Con posibilidad de realización de viajes de trabajo.
Nº Puestos	2
Descripción del puesto	Técnico senior en análisis de proyectos empresariales
Contrato	Obra/servicio
Jornada	Jornada completa. Promedio de 37,5 horas semanales, con flexibilidad de horario.
Grupo Profesional	Titulado Superior- Técnico
Retribución asignada	Retribución fija: 40.471 € Variable: hasta un 14 % de la retribución fija (sujeto a cumplimiento de objetivos y desempeño)

B.2. Actividad y funciones a desarrollar

Funciones principales del puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis económico y financiero, técnico y de gestión de proyectos de inversión. • Elaboración de informes de evaluación y estudios de viabilidad. • Estructuración de operaciones y participación en la negociación con los promotores. • Seguimiento de los proyectos aprobados.
---	---

B.3. Cualificación y competencias

Formación	<p>Titulación Superior oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional: Grado o Licenciatura en Empresariales, Administración y Dirección de Empresas (ADE) u otras titulaciones universitarias que sean equivalentes a juicio del órgano de selección atendiendo a la prueba documental que aporte la persona interesada. Este requisito será excluyente, motivo por el que, en caso de que el candidato/a no lo cumpla, quedará excluido/a del proceso selectivo.</p> <p>También se admitirá la doble titulación en ADE y Derecho.</p>	Requisito admisibilidad
	<p>Se valorará aportar un Máster u otra titulación oficialmente reconocida y homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, adicional a la requerida y relacionada con el perfil del puesto convocado, así como los estudios de especialización en análisis de proyectos empresariales y gestión de fondos, conocimientos teórico-prácticos en Derecho Mercantil y operaciones societarias, dominio del Plan General Contable, análisis de balances, análisis, selección y evaluación de inversiones, valoración de empresas y auditoría.</p>	Méritos valorables
Experiencia	<p>Experiencia previa demostrada mínima de 5 años, dentro de los últimos 10 anteriores a la publicación de esta convocatoria en funciones similares a las del puesto convocado.</p>	Requisito de admisibilidad
	<p>Se valorará la experiencia acreditable superior a la requerida en actividades relacionadas con las funciones del puesto</p>	Méritos valorables
Idiomas	<p>Inglés nivel medio hablado y escrito.</p>	Requisito admisibilidad
Otros	<p>Dominio ágil y profesional de herramientas</p>	Méritos

	informáticas propias de la actividad.	valorables
Competencias personales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica • Relaciones interpersonales • Facilidad para el trabajo en equipo • Claridad de comunicación verbal y escrita • Adaptación al cambio 	Valoración en entrevista

C. TÉCNICO JUNIOR

C.1. Descripción del perfil

Centro de trabajo	Madrid Con posibilidad de realización de viajes de trabajo.
Nº Puestos	2
Descripción del puesto	Técnico junior en análisis de proyectos empresariales
Contrato	Obra/servicio
Jornada	Jornada completa. Promedio de 37,5 horas semanales, con flexibilidad de horario.
Grupo Profesional	Titulado Superior- Técnico
Retribución asignada	Retribución fija: 25.490 € Variable: hasta un 10 % de la retribución fija (sujeto a cumplimiento de objetivos y desempeño)

C.2. Actividad y funciones a desarrollar

Funciones principales del puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis económico y financiero y técnico de los proyectos de inversión. • Elaboración de informes de evaluación y estudios de viabilidad. • Apoyo en la estructuración de operaciones y en la negociación con los promotores. • Seguimiento de los proyectos aprobados.
---	---

C.3. Cualificación y competencias

Formación	<p>Titulación Superior oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional: Grado o Licenciatura en Empresariales, Administración y Dirección de Empresas (ADE) u otras titulaciones universitarias que sean equivalentes a juicio del órgano de selección atendiendo a la prueba documental que aporte la persona interesada. Este requisito será excluyente, motivo por el que, en caso de que el candidato/a no lo cumpla, quedará excluido/a del proceso selectivo.</p> <p>También se admitirá la doble titulación en ADE y Derecho.</p>	Requisito admisibilidad
	<p>Se valorará aportar un Máster u otra titulación oficialmente reconocida y homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, adicional a la requerida y relacionada con el perfil del puesto convocado, así como los estudios de especialización en análisis de proyectos empresariales y gestión de fondos, conocimientos teórico-prácticos en Derecho Mercantil y operaciones societarias, dominio del Plan General Contable, análisis de balances, análisis, selección y evaluación de inversiones, valoración de empresas y auditoría.</p>	Méritos valorables
Experiencia	<p>Experiencia previa demostrada mínima de 3 años, dentro de los últimos 6 anteriores a la publicación de esta convocatoria en funciones similares a las del puesto convocado.</p>	Requisito de admisibilidad
	<p>Se valorará la experiencia acreditable superior a la requerida en actividades relacionadas con las funciones del puesto.</p>	Méritos valorables
Idiomas	<p>Inglés nivel medio hablado y escrito.</p>	Requisito admisibilidad

Otros	Dominio ágil y profesional de herramientas informáticas propias de la actividad.	Méritos valorables
Competencias personales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica • Relaciones interpersonales • Facilidad para el trabajo en equipo • Claridad de comunicación verbal y escrita • Adaptación al cambio 	Valoración en entrevista

2. PROCESO SELECTIVO

El proceso de selección se llevará a cabo en dos fases:

Preselección (Fase 1)

Las candidaturas presentadas serán revisadas y valoradas, con posterioridad al cierre del periodo de presentación de candidaturas.

Como criterios de admisibilidad serán aplicados, como requisitos excluyentes, los recogidos en la oferta publicada.

En función del número de candidaturas admisibles se preseleccionarán aquellos que, siendo admisibles y habiendo acreditado cumplir los requisitos establecidos en las Bases, hayan obtenido las mayores puntuaciones.

Entrevista personal (Fase 2)

Una vez definido el grupo de preseleccionados, éstos serán convocados para ser entrevistados individualmente por el órgano de selección.

La entrevista tendrá dos partes:

- Una primera, a realizar por el equipo del área de Organización y Recursos Humanos, que analizará las competencias personales necesarias para el puesto, intereses y actitudes del candidato, etc.
- Una segunda, de carácter más técnico, que permitirá comprobar y puntuar la capacitación profesional y la adecuación del candidato al puesto convocado.

La clasificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas fases del proceso.



3. CONTRATACIÓN, DURACIÓN Y PERIODO DE PRUEBA

Como personal laboral temporal, con contrato de trabajo por obra o servicio determinado a tiempo completo, en virtud de lo previsto en el artículo 15.1ª) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Esa convocatoria de plazas de contratación temporal se realiza por el sistema de acceso libre.

Los candidatos que sean seleccionados y contratados deberán superar un periodo de prueba de seis meses.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZO

Las personas que deseen participar en este proceso selectivo deberán presentar su solicitud, dirigida a la Dirección de Organización y Recursos Humanos de SEPIDES, preferentemente mediante correo electrónico enviado a la dirección dorrh@sepides.es

También podrían presentarla en el registro de SEPIDES, situado en C/ Velázquez, 134 bis (Bloque I) 28006 – Madrid (ESPAÑA), en horario de 9:00 a 14:00.

La presentación de candidaturas supondrá la aceptación incondicional de la totalidad de las cláusulas de estas bases, sin salvedad o reserva alguna.

En su solicitud los candidatos/as deberán acompañar obligatoriamente la siguiente documentación:

- Presentación de candidatura, siguiendo el modelo incluido como anexo II
- Documento que acredite estar en posesión de la titulación requerida
- Documentación acreditativa de los méritos que el candidato/a desee que se valoren, atendiendo a lo establecido en el perfil del puesto.
- Dirección de correo electrónico y número de teléfono de contacto a los que dirigirse para realizar, desde el órgano de selección, cualquier tipo de comunicación o notificación a la persona interesada sobre este proceso selectivo.
- Copia del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte
- Currículum Vitae en el que se especifiquen de forma clara y pormenorizada todas las actividades vinculadas con el puesto ofertado que hayan sido desempeñadas por el aspirante, los periodos exactos en los que se han llevado a cabo y los puestos de trabajo, organismos y empresas en los que se hayan desarrollado.

- Los aspirantes con discapacidad con un grado igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempo y/o medio deberán adjuntar dictamen técnico facultativo actualizado, emitido por el órgano técnico de valoración de la administración competencia que dictaminó el grado de discapacidad, entendiéndose que no precisan adaptación alguna de su puesto de trabajo, si no lo hacen constar.
- Todos los documentos que se acompañen deben ser copia (se admitirán escaneados en caso de presentación por correo electrónico) y serán verificados en el momento de la adjudicación de las plazas convocadas,

No se valorarán aquellos méritos profesionales que no hayan sido acreditados documentalmente antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los documentos presentados en idioma distinto al castellano deberán entregarse acompañados de su traducción al castellano, comprobándose su veracidad en el momento de la adjudicación definitiva de la plaza, si se diera el caso.

Asimismo, los solicitantes deberán remitir a la dirección indicada el documento de consentimiento de protección de datos adjunto, marcando con un tic la casilla para expresar conformidad y aceptación con el tratamiento de los datos.

La presentación de solicitudes finalizará de forma improrrogable en el plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria y hasta las 23:59 horas del último día hábil.

Por tanto, **se podrán remitir candidaturas hasta las 23:59 (*) horas del día 14 de mayo de 2021.**

(*) Hasta las 14:00 horas si se presentan físicamente en el Registro de SEPIDES

5. ORGANO DE SELECCIÓN

Los órganos de selección velarán por el estricto cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre todos los candidatos que participen en el mismo.

Asimismo adoptarán las medidas precisas para que los aspirantes con discapacidad gocen de análogas condiciones que el resto de los aspirantes en la realización de las pruebas previstas.



La composición del órgano de selección de cada uno de los procesos selectivos será la siguiente:

- Responsable área Organización y RRHH + Técnico de selección
- Responsable o persona designada por el área a la que está adscrito el puesto
- Representante del área jurídica

Información para el candidato sobre la protección de datos de carácter personal

SEPIDES le informa, de que sus datos de carácter personal son tratados con la finalidad gestionar el proceso de selección. La legitimación para el tratamiento de sus datos personales es el consentimiento otorgado mediante la inscripción en la presente oferta de empleo.

Los datos podrán ser comunicados a la matriz SEPI exclusivamente para cumplir con las finalidades indicadas y de acuerdo con los intereses legítimos de SEPIDES.

El candidato podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación de los datos, así como otros derechos cuando proceda, tal y como se explica en la información adicional desarrollada en la Política de Protección de datos de SEPIDES. Los candidatos podrán consultar la información adicional y detallada de la Política de Protección de datos en el siguiente enlace: www.sepides.es



ANEXO I

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS SEPIDES – RGPD – CANDIDATOS

CONSENTIMIENTO DEL CANDIDATO

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y de la normativa vigente en materia de protección de datos, **SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL S.A., S.M.E.**, con CIF A-48001382 (en adelante, SEPIDES) y domicilio en Calle de Velázquez, 134 bis – 28006 Madrid (España) y con datos de contacto de la delegada de protección de datos (DPD): protecciondedatossepides@sepides.es, le informa de que sus datos de carácter personal son tratados con la finalidad de llevar a cabo la correcta ejecución del proceso selectivo.

La legitimación para el tratamiento de sus datos personales es el consentimiento.

En el caso de que sea seleccionado, SEPIDES podrá corroborar la información aportada por el participante, poniéndose en contacto con las empresas, entidades o administraciones para las que haya trabajado, siendo la base de licitud del tratamiento la existencia de un interés legítimo por parte de la empresa, según lo establecido en el artículo 6.1 f) del Reglamento (UE) General de Protección de datos personales.

Las comunicaciones sobre los procesos de selección podrán ser realizadas por cualquier medio; preferentemente, por medios electrónicos.

Los datos de carácter personal facilitados serán conservados y utilizados durante el periodo de duración del proceso de selección, y se mantendrán durante un plazo de un año desde el fin del proceso.

Los datos podrán ser comunicados a la matriz SEPI exclusivamente para cumplir con las finalidades indicadas. Los datos aportados, no se transferirán fuera del espacio de la Unión Europea.



El candidato podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad, en relación con sus datos personales dirigiéndose por escrito o correo electrónico adjuntando una copia de su DNI o documento identificativo sustitutorio a la dirección de correo electrónico protecciondedatossepides@sepides.es

Independientemente del modo utilizado, deberá adjuntarse fotocopia del DNI o documento identificativo sustitutorio.

Cuando lo considere pertinente, podrá acudir a la Autoridad de Control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos - C/Jorge Juan, 6 – 28001 MADRID (Madrid) o a través de su Sede Electrónica: sedeagpd.es. Con carácter previo y potestativo podrán ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a través de la dirección de correo electrónico: protecciondedatossepides@sepides.es

La persona afectada puede revocar el consentimiento ante el responsable del tratamiento, en los términos y condiciones establecidos en la normativa aplicable.

Mediante la marcación de las casillas que se le muestra a continuación, consiente el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones señalados. Para proceder al tratamiento de sus datos, necesitamos su consentimiento expreso e inequívoco. Por ello, le pedimos que marque la siguiente casilla para expresar su conformidad, y nos lo haga llegar a la dirección de correo antes indicada.

Marcando esta casilla, confirmo que he leído y acepto la [Política de Privacidad](#) y que consiento el tratamiento de mis datos para la correcta gestión del proceso selectivo.

ANEXO II

MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA



SEPIDES

Año	Funciones similares desarrolladas	Periodo de tiempo en que se llevaron a cabo, indicado en nº de meses: